

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES  
FLACSO - SEDE ECUADOR

TESIS PARA OPTAR EL TITULO DE  
MAGISTER EN HISTORIA ANDINA  
DIRECTOR: DR. HERACLIO BONILLA

CONSTRUCCION DEL ESPACIO NACIONAL  
CAUCA 1809 - 1851

GUILLERMO SOSA ABELLA  
JUNIO 25 DE 1995

INDICE

INTRODUCCION

- I. LA FORMACION DE LA NACION
- II. LA "REGION" DEL ANTIGUO CAUCA
- III. UNA FRONTERA MILITAR
- IV. FRONTERA DE CAUDILLOS
- V. AUSENCIA DE UNA FRONTERA NACIONAL
- VI. LAS FRONTERAS EN EL DEBATE PARTIDISTA

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

## INTRODUCCION

La delimitación de la frontera sur de Colombia conllevó una serie de motivaciones y circunstancias que remiten a los procesos básicos de la constitución de la nación. Ya fuera el objeto de disputa un área tan extensa como la que abarcaba la antigua Gobernación de Popayán o se redujera a la llamada Provincia de los Pastos, la naturaleza de estos fenómenos permite formular interrogantes pertinentes desde el punto de vista teórico.

Al intentar, como es nuestro objetivo, esclarecer los factores que condujeron a que estas áreas quedaran bajo jurisdicción colombiana, el regionalismo y su mejor expresión política representada en los caudillos, al igual que los contenidos de un nacionalismo en construcción, aparecen como el telón de fondo sobre el cual se desarrollaron las disputas territoriales.

El caso que aquí estudiamos y que se refiere a los procesos de segregación y anexión territorial que tuvieron como escenario a la antigua Gobernación de Popayán, se inscribe dentro del largo proceso que condujo a la definición de un espacio nacional y por lo tanto dentro del amplio contexto de la formación de la nación colombiana. Le daremos prioridad a aquellos factores que consideramos más pertinentes, siempre bajo el supuesto de que la determinación de una frontera territorial implica una definición política que, en cuanto tal, señala una serie de fuerzas e intereses en tensión cuya incidencia llega mucho más allá del área en disputa. Perder o mantener un territorio afecta la distribución del poder político interno y a la vez la naturaleza de las

relaciones exteriores a partir del mantenimiento de la línea de frontera o de su nuevo trazado. Los conflictos de segregación y anexión territorial removieron las bases sobre las cuales los grupos dirigentes buscaban levantar un poder estatal de tipo nacional.

En el capítulo inicial se hace una presentación del modelo básico comúnmente utilizado en los estudios sobre la formación del espacio nacional y en general sobre la nación en los Andes. A la vez, se han retomado autores, que sin referirse directamente a los países de ésta área, aportan elementos novedosos para el análisis de dichos temas.

En el segundo capítulo se busca esclarecer hasta qué punto en el territorio de la Gobernación de Popayán se dio una producción económica tal, que se reflejara en la constitución de un mercado regional. De igual forma se intenta caracterizar el tipo de redes políticas, su amplitud y consistencia. Lo anterior con miras a establecer los parámetros económicos y políticos de tipo general implicados en los procesos de segregación y anexión territorial.

Los capítulos tres, cuatro y cinco contienen una descripción de las situaciones en las cuales territorios del suroccidente neogranadino optaron por separarse de Bogotá. Igual que toda narración, ésta tiene como punto de referencia un esquema explicativo, el mismo que esbozamos en el primer capítulo. Al aplicar este modelo buscamos reconocer tanto los puntos de acercamiento, como las diferencias y los vacíos, que presenta con relación al caso particular que estudiamos, lo que se sintetiza en la parte final del trabajo.

## I. LA FORMACION DE LA NACION

Los análisis acerca del surgimiento de las naciones andinas, por lo general han seguido un modelo inspirado en la obra de Karl Marx. Esto se presenta a pesar de que, el pensador alemán, apenas si dejó algunos esbozos generales sobre el tema de la nación. Se llega a reconocer tal opción conceptual si se considera que la integración nacional es concebida, en tales análisis, como obra determinante del proceso expansivo del capitalismo. 1

Ante el interrogante acerca de cual fue el factor que permitió articular ciudades y pueblos en una entidad que se pretendía nacional, la respuesta más acostumbrada ha sido la de identificar, en primer lugar, un determinado tipo de explotación económica. Esta generaría una serie de redes con la suficiente fuerza como para dar lugar a un juego complejo de mutuas dependencias. La importancia del producto objeto de dicha explotación, estaría dada por su grado de inserción en el mercado mundial, lo que a su vez traería como consecuencia la circulación interna de un determinado capital que se transforma en bienes, geográficamente diversificados. Así queda establecida la necesidad de articulaciones regionales y nacionales.

El proceso económico sirve de base para que, a nivel social, se opere la constitución de una clase que como principal beneficiada, se interese en su ampliación y consolidación. Los restantes sectores de la sociedad también reciben los beneficios de tal

dinámica, ya que ésta es calificada como sinónimo de progreso general. Al final, el curso de la economía ha dado lugar a un mercado interno y la dinámica de la sociedad, a una clase que trasciende el ámbito local y regional. El nivel de lo político no será otra cosa que la puesta en escena del poder concentrado de todo lo anterior. La nación se hace posible, en la medida en que el capitalismo adquiere cierto desarrollo y en que se inaugura un estado de tipo moderno. Las tres entidades se imponen en su simultaneidad y marcan con rigor los criterios de acceso a sus dominios.

Si en el mercado mundial se debilita la participación del producto en cuestión, toda la cadena antes descrita se altera. Los mercados nacionales se fragmentan, a la par que sus clases sociales, las crisis políticas se desatan y la nación apenas será un proyecto que se sostiene en el vacío de unas posibilidades inciertas.

De la misma manera como el modelo permite explicar el surgimiento, el auge y el declive de las naciones, así también da cuenta de situaciones estacionarias en las cuales no se puede hablar de crisis porque nunca hubo realmente algo parecido a un ascenso económico y social. Nos referimos aquí a prolongados períodos en los cuales, al no haber una fuerte inserción en el mercado mundial, al tener unos altos niveles de dependencia, con mercados nacionales inexistentes, ausencia de una clase nacional y permanente inestabilidad política, la nación parece reducirse a un aparato puramente formal.

Este caso se identifica, comúnmente con la situación de las repúblicas recién independizadas de España. Aquí el modelo opera, antes que nada, para decirnos que fue lo que hizo falta para que el proyecto que da por supuesto, se llevara a cabo. La realidad aparece retrasada con relación a lo que se espera de ella, pero también distorsionada por el curso equivocado que toman las variables económicas, sociales y políticas. 2

Dentro de ese esquema hay lugar para explicar los fenómenos relacionados con procesos de segregación y anexión territorial, así como los que tienen que ver con la constitución de nuevas entidades político-territoriales a partir de otras ya formadas.

La existencia del estado del Perú del Sur que tuvo vigencia de 1830 a 1839, dentro del marco de la Confederación Perú - Bolivia, se explica acudiendo al modelo descrito. En la medida en que Cuzco y Arequipa mantuvieron importantes niveles de producción y de intercambio, los que a su vez fueron estimulados por la producción minera de Potosí, garantizaron la implementación de una entidad política autónoma. Una vez desaparecieron esas condiciones favorables, tuvo que enfrentar sin éxito el poder de atracción desplegado por Lima. Las minas de plata del cerro de Pasco, la condición de eslabón principal del comercio internacional y la producción de azúcar, le dieron a ésta ciudad el poder suficiente como para articular, en torno suyo, regiones que antes mantuvieron fuertes grados de autonomía, como es el caso del llamado estado del Perú del Sur.

El estado del Cuzco hubiera podido sobrevivir, según el modelo, solamente con la creación de un amplio mercado interno mediante el desarrollo industrial y agrícola, autónomo, de corte capitalista. De otro lado y siguiendo con el mismo esquema, a la debilidad económica de la región conformada por Arequipa y Cuzco, se sumó la debilidad política de sus respectivas élites. Las que, ante la amenaza de levantamientos populares e indígenas, optaron por recurrir a la protección de Lima.

Otro caso que ilustra este tipo de interpretación lo constituye el Ecuador. Con base en la existencia de un alto volumen de intercambio comercial entre Lima y Guayaquil, se afirma que existió una posibilidad real de integración política. Lo que explicaría las manifestaciones que en tal sentido se produjeron en la época independentista.

De no ser por el hecho de que el Ecuador pudo contar con un punto de conexión propia con el mercado mundial, como lo fue el puerto de Guayaquil y con un producto de exportación como el cacao, el modelo nos permite pensar que la asociación política con Lima estaba a la orden del día.

Así se considere el hecho de que el Ecuador, antes que una entidad política integrada, siempre fue una suma problemática de ciudades, ligadas mediante el penoso ejercicio de una negociación permanente, de todas maneras se llega al punto en el cual se explica su permanencia por el efecto estabilizador que, a nivel interno, tuvo su inserción en el mercado mundial. El auge exportador permitió la constitución de un sector en condiciones de ejercer la hegemonía política.

El esquema descrito sería igualmente válido para comprender el caso de la Gran Colombia. Su conformación habría sido el resultado de circunstancias coyunturales de naturaleza táctico-política, que al desaparecer dejaron sin piso la institucionalidad estatal que se pretendía levantar. Sin la existencia del trasfondo económico que sirviera de fundamento a un amplio mercado, lo que se generaba era poco más que una asociación artificial. En este caso el modelo se encarga de hacer evidente que la inversión de los factores causales conduce a resultados negativos. La capacidad articuladora de lo político resulta impotente ante la ausencia de las articulaciones propias del mercado.

En el esquema que estudiamos la naturaleza del estado obedece a las características económicas arriba descritas. Se opera con un ideal según el cual la dinámica que conduce a un estado fuerte es directamente proporcional con el desarrollo de una clase nacional, la que sólo es posible con una participación importante en el mercado mundial y un mercado interno vigoroso.



Si lo que primaba era la dependencia externa, una inequitativa distribución de la propiedad de la tierra y relaciones de producción precapitalista, estaba cerrada la posibilidad de generar un mercado integrado y de consolidar un grupo social dirigente capaz de darle un viraje modernizador al estado de tal forma que, a su vez, influyera positivamente en la marcha de la economía. Por el contrario, su acción se habría reducido a autosostenerse, mediante la aplicación de políticas fiscales, el otorgamiento de concesiones a grupos de poder en términos tributarios y de otro género y sólo en último caso, de manera precaria e indirecta, fomentar en abstracto la producción nacional.

Estamos ante una situación en la cual, las conexiones con el mercado externo permitieron articular determinadas regiones en torno a unos polos dinámicos y proyectar su futuro como naciones, pero, a la vez se reconoce que, tales articulaciones económicas no tuvieron la suficiente fuerza y autonomía como para dar lugar a un estado que efectivamente pudiera calificarse de moderno. En otros casos, el cierre del ciclo exportador, generó una crisis con los mismos resultados para el poder político central. Al llegar a éste punto el modelo opera, de una manera muy marcada, con varios juegos de oposiciones.

Frente a un constitucionalismo de tipo formal, se erigieron formas extraconstitucionales pero eficaces. En tal caso se habla de un contexto en el cual lo característico es la transgresión de las leyes, el imperio de la permisividad, la existencia de normas positivas diferentes a los valores oficiales y en general la informalidad dominando todas las áreas de la convivencia social. La conclusión más contundente a la cual permite llegar el esquema de interpretación vigente es que el estado moderno en Iberoamérica fracasó.

Frente a un estamento político civil que regula su actividad a partir de reglas de juego explícitas más o menos respetadas por

todos, se levanta el poder de los caudillos afincado en la fuerza. Lo primero sería un fenómeno desconocido en América Latina durante la mayor parte de siglo XIX e incluso durante el siglo XX. Por el contrario, un estado regido por los caudillos, con todo lo que ello significa, habría sido el prototipo corriente de ordenamiento político.

En la base de lo anterior está la oposición entre un orden de tipo estamental-territorial y otro con las características del estado moderno. Tan poderoso habría sido el primero que el tránsito del régimen colonial al republicano no lo afectó y menos lo eliminó como forma de organización del poder.

Se afirma que la eficacia de ese ordenamiento fue evidente en los momentos en que, a la caída de las estructuras e instituciones políticas coloniales, no hubo instancias inmediatas y adecuadas que las reemplazaran, sin que por ello se hubiera presentado un vacío de autoridad propicio para el surgimiento de opciones novedosas.

Por el contrario, los poderes territoriales habrían mantenido el control y capitalizado las circunstancias a su favor. Este tipo de sistema, opuesto a un régimen legal centralizado, sólo llegaría a quebrarse, como ya se ha dicho, cuando se desarrolló una clase propietaria de nuevo tipo, que consolidó el poder central con base en la configuración del mercado nacional. Es decir que el orden estamental-territorial no fue superado, como si ocurrió en Europa, por un proceso de disciplinación de tipo estatal. 3

Las formas que asumió el estado, centralista o federalista, se explican en función de lo expuesto arriba. Una economía de exportación en ascenso, con algún índice de autonomía, dio como resultado el fortalecimiento del poder central, mientras que su debilitamiento condujo a la fragmentación política expresada en la implementación de formas federales de administración estatal.

En la medida en que se ha postulado previamente la existencia de un factor constante en el surgimiento de las naciones andinas, como es su constitución alrededor de una ciudad que servía de enganche con el mercado mundial, los estados han sido marcados por ese hecho. Algunos autores han llegado a hablar de ciudades -estados, no porque consideren que, en rigor, se trate de un fenómeno similar al tipo clásico, pero sí para indicar el peso que tuvieron las ciudades, que sirvieron de polo de atracción en la configuración de cada nación, en la naturaleza y la función que caracterizó a los estados recién constituidos. Buenos Aires, Arica, Santiago, Lima y Guayaquil darían cuenta de lo dicho hasta aquí.

Si aceptamos una visión del estado como la descrita arriba, es fácil reconocer su incapacidad para afrontar con buenos recursos los brotes secesionistas. Estos serían el resultado de un ordenamiento estamental-territorial llevado al extremo y su éxito estaría en función del nivel económico alcanzado por la región que opta por la separación y de la existencia en ella de una ciudad con una fuerte capacidad de atracción, tanto por sus funciones económicas, como por su desarrollo institucional.

Una nación se justifica, según Marx, si con su existencia se generan las condiciones favorables para el progreso económico y social, a la vez que la ampliación de la capacidad productiva y del mercado hacen necesario el establecimiento de instituciones nacionales. De no presentarse lo anterior no habría razones para emprender la tarea de formar naciones a pesar de que existieran otros vínculos que, en apariencia, las justificara. 4

Las dimensiones geográficas de las entidades en formación debían fijarse en función del progreso económico que las justificaba. Se postulaba un umbral mínimo necesario. En ese sentido podría entenderse la insistencia de Bolívar en constituir una gran nación, como también la de Juan José Flores al reivindicar para el Ecuador los territorios que consideraba vitales para su existencia como

nación independiente. Pero estas manifestaciones, como es obvio, se fundamentaban en el deseo, antes que en cualquier proceso real de desarrollo económico y funcionaban con base en la relación según la cual, a mayor extensión geográfica, mayores posibilidades de desarrollo, antes que en la idea de un marco territorial conforme a las necesidades objetivas de avance económico.

La historiografía de los países de los Andes, entre otras, establece, de acuerdo al modelo en cuestión, un punto fundacional de la nación. Aquel en el cual la amplitud del mercado interno sirve de base para la constitución de una clase nacional. De ahí que muchos trabajos, en el fondo, parecen tener como única dirección el encuentro de ese momento. 5

Dado el marco explicativo que se asume, el descubrimiento de ese momento permite generar un orden conceptual en el cual llegan a tener cabida, de manera coherente, diversos fenómenos de la realidad. El desarrollo del urbanismo, el surgimiento de la clase obrera, los procesos de industrialización, la autonomía relativa del estado, son, entre otros, los procesos que pueden ser introducidos en un sistema explicativo a partir del instante en el que se reconoce el surgimiento de una clase nacional. El largo período que lo precede, a su vez se resignifica con base en lo que le faltaba.

Ese momento fundacional es a la vez el punto de partida de un proceso en el cual se hace viable una objetiva nación de ciudadanos. Lo que existía antes era una "nación" en la cual los vínculos principales estaban contruidos sobre los sentimientos de pertenencia a un determinado territorio y las redes clientelares. Los intentos por constituir una nación sin la base económica necesaria estarían condenados a caer en el vacío. Las formas republicanas de gobierno, el libre derecho al ejercicio del sufragio, los pronunciamientos constitucionales en torno a la libertad y la igualdad, serían apenas gestos políticos sin

correspondencia con la realidad, cuando no estrategias ideológicas de las fracciones que controlaban el precario estado que se había erigido.

Incluso variantes conceptuales que intentan ahondar con nuevos enfoques en el problema del surgimiento de las naciones reconocen la importancia de ese momento fundacional del que hablamos. 6 Hobsbawn descarta los criterios que tradicionalmente se han argüido para explicar la formación de las naciones. La unidad étnica, lingüística, la existencia de un pasado histórico común, por si mismas no son condiciones suficientes que permitan explicar el significado particular de las naciones, su aparición y desarrollo.

Esta labor intelectual en la que se van descartando una a una las respuestas comúnmente formuladas a la pregunta acerca de la naturaleza de las naciones, parece conducir a un territorio árido en el cual es difícil construir un sentido coherente. Es claro que para Hobsbawn el factor económico, no tiene la capacidad explicativa que hemos reconocido en otros autores. Su indagación lo conduce a estudiar un campo importante de constitución de identidades, la religión. En particular sus manifestaciones iconográficas, cuando estas se encuentran vinculadas a un centro de poder estatal, como ocurrió en la Rusia zarista. La combinación de una doctrina, un soporte visual simbólico y un poder político darían lugar a la conformación de un sentimiento protonacional.

De esa manera el poder articulador de las mercancías, en un contexto capitalista, ahora es complementado por el de las representaciones. En la perspectiva de Hobsbawn el problema de la constitución de la nación involucra de una manera activa y central a las clases populares, quienes son las que constituyen el escenario, aportan las condiciones necesarias sobre las cuales operan los proyectos nacionalistas de las élites. Pero no se trata sólo de adicionar a los procesos de circulación de mercancías, el tópico de las representaciones, sino que se pueden explorar las

formas como estas, a su vez, inciden en la producción y en los circuitos de distribución que generan aquellas.

Benedict Anderson coloca el origen de la nación en la circulación de los impresos, en particular en la de los periódicos. Estos, por el carácter de su estructura, definen, para el lector, un espacio geográfico y social a la vez que le ofrecen un sentido de simultaneidad a partir de acontecimientos y personajes con los cuales no tiene ningún contacto directo.

Una percepción especial del tiempo y del espacio, confluyen para crear, a partir de la lectura de los periódicos, " una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana", esto es, la nación. 7

Por un lado, Anderson profundiza en torno a la dinámica subjetiva inherente a la constitución del sentimiento de pertenencia nacional y eleva los resultados de este proceso al estatus mismo de nación, por otro lado, en la base de su reflexión está el hecho de que los impresos, generadores de la "comunidad" en cuestión, son antes que nada mercancías que circulan en un sistema capitalista.

Se puede afirmar que, según el autor, los impresos son la mercancía por excelencia en cuanto constituyentes de la comunidad imaginada nacional. De la capacidad que tenga para hacerse a un amplio mercado, depende el grado de consistencia de la nación. Encontramos de nuevo el esquema clásico, la generación de un amplio mercado como la piedra de toque de la formación nacional, En Anderson la sofisticación nos conduce mas allá del plano económico y de su reflejo inmediato en lo social y en lo político.

Las mercancías, por su materialidad, establecen relaciones, delimitan un espacio, evocan una clase de propietarios cuyos intereses están estrechamente ligados al radio de amplitud del mercado y que proyectan su hegemonía en el escenario político.

Anderson trabaja con este esquema pero a la vez integra una mercancía que trasciende su materialidad de un modo peculiar y tiene la capacidad, por la vía de las representaciones, de constituir un tipo especial de sociedad. La nación ya no surge de los amplios mercados, sino de lo que estos son capaces de construir en la subjetividad de los individuos, como un nuevo producto ideal: la comunidad imaginada.

Konig, por su parte, hace énfasis en la actividad desplegada por las élites gobernantes con el propósito de generar un sentido de nación. A la que llega a definir como una "forma histórica específica de organización social, que se da donde la mayoría de la población en un estado moderno configura una unidad social claramente reconocible, que se aproxima al tipo ideal de sociedad, cuando dicha unidad se basa sobre todo en su cohesión estatal y cuando el estado es percibido como reflejo de la voluntad general".<sup>8</sup>

Lo anterior supone el despliegue de una política de integración y la generación de lealtad para con el estado. Se establece así un lugar para la acción consciente de las élites, que a través de la construcción de sentido, buscan configurar la nación. Con este autor el nivel de las representaciones se vuelve a colocar en un primer plano. De él depende, en gran medida, el grado de identificación colectiva y la legitimación del poder, pilares básicos en la construcción de la nación.

Sin embargo la eficacia del mundo simbólico y de las prácticas políticas, están sujetas, en Konig, nuevamente, al problema de la producción y circulación de los bienes materiales. Ninguna construcción de sentido en orden a unificar y normar una organización social, tiene eficacia si no existe un amplio mercado interno, como expresión del desarrollo económico necesario para que las expresiones simbólicas no terminen siendo simples elaboraciones formales al margen de cualquier incidencia en las colectividades.

Habría una posibilidad que, en ausencia de una base económica como la señalada, las representaciones generadas por las élites fueran eficaces. Sería aquella en la cual la nación se defina fundamentalmente con base en la oposición a un enemigo externo. Al desaparecer éste, las clases gobernantes se verían obligadas a vincular los símbolos nacionales a efectivas reformas socio-económicas, de lo contrario los procesos de identidad y legitimación resultarían fallidos.

De lo anterior resulta que las representaciones en favor de la formación nacional son socialmente relevantes a partir del punto fundacional en el cual la aparición de un mercado y una clase aportan el soporte básico. Mientras que hubo el enfrentamiento con España, en las primeras décadas del siglo XIX, las élites movilizaron una compleja gama de símbolos que permitieron aglutinar, en torno a los ejércitos independentistas, a amplios sectores de la población. Una vez concluido el conflicto y ante la ausencia del soporte arriba enunciado, la desintegración social y la falta de legitimidad de los poderes que pretendían ser estatales, no pudieron neutralizarse mediante los recursos políticos, ni a través del vasto universo de representaciones generadas desde los círculos gobernantes.

Hemos esbozado el modelo que por sus capacidades explicativas ha resultado de uso más corriente para el estudio de las formaciones nacionales de los Andes. A pesar de que las prácticas económicas continúan manteniendo una gran preponderancia a la hora de explicar el surgimiento y desarrollo de las naciones, existe una importante línea de investigación que, retomando también esas prácticas las integra en un proceso de construcción política y cultural, que también, en algunos casos, alcanzaría cierta autonomía relativa.

De acuerdo a todo lo anterior, el interrogante específico que busca despejar el presente trabajo como es el de conocer las causas que llevaron a la antigua Gobernación de Popayán a separarse en varias ocasiones de la Nueva Granada, anexarse al



Ecuador y a su definitiva integración a aquella, permite estudiar una amplia serie de temas.

Es importante saber si existió en la región un polo dinámico desde el cual, uno o varios productos sirvieron de base para tejer un mercado y constituir un grupo cohesionado con suficiente capacidad política; reconocer la eficacia de los complejos simbólicos movilizados para generar identidad y legitimar el orden que se buscaba construir; determinar el peso de los factores económicos frente a los de índole política en lo relacionado con los conflictos de frontera. En síntesis, se trata de indagar hasta qué punto, en éste caso es adecuada la aplicación del modelo descrito.

La hipótesis que adelantamos es que para la configuración del espacio nacional de la Nueva Granada, actual Colombia, el factor económico no tuvo el grado de incidencia que encontramos en los demás países de la región andina. En tal sentido, los procesos separatistas y la final integración de la antigua gobernación de Popayán obedecieron fundamentalmente a una determinada estructura política. Esta heredaba elementos, tanto del Antiguo Régimen, como de la Modernidad, surgidos bajo el dominio colonial, así como también incorporaba los discursos y las prácticas modernas que irrumpieron con fuerza en el proceso independentista y durante los primeros años de la República. 9

Si dicha estructura política está en la base de la formación de la nación y si relativizamos el papel jugado por el mercado - o, mejor, por la ausencia de este - en la integración de la sociedad y en la constitución de una élite hegemónica, su esclarecimiento debería conducirnos en el futuro a revisar algunas de las interpretaciones comúnmente ofrecidas acerca del desarrollo de la sociedad colombiana y de las crisis en las que permanentemente se ha visto comprometida.

4. - Tomado de Salomón Bloom. op. cit. , pp. 40-45.
5. - Véase: Deler, J. P. y Saint-Geours I. , Estados y naciones en los Andes. Lima, IEP-IFEA, 1986. 2V. ; Maiguashca, J. (ed). Historia y Región en el Ecuador. Quito, CEN, 1994.
6. - Véase: Anderson, Benedict. Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. México, F.C.E. , 1993 ; Gellner, Ernest. Naciones y nacionalismo. México, Alianza, 1991 ; Hobsbawn, Erik. Naciones y nacionalismo desde 1780. Barcelona, Crítica, 1991 ; König, H. J.. En el camino hacia la nación. Nacionalismo en el proceso de formación del estado y de la nación de la Nueva Granada. 1750-1856. Bogotá, Banco de la República, 1994.
7. - Anderson, Benedict. op. cit. pg. 23
8. - König, H. J. op. cit. pg. 35
9. - Véase, Guerra, Francois - Xavier. Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas. Madrid, Editorial MAPFRE, 1992

## II. LA "REGION" DEL ANTIGUO CAUCA

El territorio que bajo la administración colonial se conoció como la Gobernación de Popayán, fue escenario durante la primera mitad del siglo XIX de continuos brotes separatistas. Su extensión geográfica bien podía alcanzar la cuarta parte de lo que hoy es Colombia, distribuida en zonas costeras, montañosas y amazónicas. Implícita y aún explícitamente, en muchos casos, se la ha considerado por un lado, configurando una totalidad económica y política y por otro, manteniendo unos altos niveles de intercambio con Quito y Bogotá.

A pesar de lo anterior, no es posible afirmar que el Cauca, ya sea tomando el conjunto de ciudades, pueblos y parroquias que lo componían o sólo el grupo de sus urbes más importantes, conformara una región económica o política. Por el contrario, esta unidad administrativa se dividió en, por lo menos, tres diferentes áreas : la que tenía su epicentro en la ciudad de Cali, la que giraba alrededor de Popayán y la más meridional constituida por Pasto, la Provincia de los Pastos y su área de influencia costera. Todas se vieron afectadas por el declive de la explotación minera del Pacífico, la cual había estimulado durante el siglo XVIII la producción agrícola. 1

La zona del Valle del Cauca, que en 1835 comprendía las provincias de Buenaventura y Cauca, con su epicentro en la ciudad de Cali, presentaba en la primera mitad del siglo XIX una estructura social en la que hacendados, comerciantes, mineros

y políticos, ocupaban el nivel más alto, sin que fuera posible reconocer fronteras entre ellos.

A pesar de los vínculos que ligaban a letrados y funcionarios con los sectores económicos más poderosos, con el tiempo aquellos grupos se constituyeron en los promotores de las "Sociedades Democráticas", fuente de apoyo del naciente partido liberal, y en voceros del caudillo José María Obando. Factores importantes en los procesos que nos ocupan.

Un estrato intermedio compuesto por tenderos, militares de oficio y artesanos fueron la base social de los conflictos ocurridos a partir de 1830. Los esclavos, concertados forzosos e indígenas ocupaban el peldaño más bajo. Con una ausencia general de asalariados rurales, la mano de obra indígena era de menor importancia que la esclava. Para 1825 el 38% de habitantes de la zona eran esclavos, sus propietarios desarrollaron una permanente oposición a las medidas abolicionistas dando lugar a que los conflictos sociales y políticos del Valle del Cauca se caracterizaran por una alta dosis de virulencia racial ausente en otras partes de la Nueva Granada.

La guerra civil de 1839 tuvo en la participación de los esclavos un componente especial, Obando logró que se levantaran contra los dueños de haciendas y se incorporaran a sus filas prometiéndoles la libertad. El Valle del Cauca también fue escenario hacia 1849, de las protestas adelantadas por las gentes del común contra los grandes propietarios que paulatinamente usurparon las tierras ejidales. Estos hechos fueron capitalizados por el partido liberal para movilizar a la población contra los conservadores, quienes eran los mismos que se habían tomado los ejidos.

Los ya viejos conflictos entre ciudades afloraron en el Congreso Nacional de 1835, a la hora de los debates en torno a reformas de tipo político - administrativo. Popayán tuvo que aceptar que nuevos territorios quedaran fuera de su jurisdicción. Se crearon las provincias de Buenaventura con capital en Cali y la de Cauca

cuya sede central fue Buga. De acuerdo al dominio ejercido por el pequeño y cerrado círculo de propietarios, fueron estos quienes llevaron la representación de las provincias del sur ante las cámaras legislativas.

Cuando surgieron los partidos políticos, la mayoría de los propietarios se vinculó al conservador. Los sectores tanto de Cali, como de Buga que tradicionalmente habían sido desplazados de los cargos de gobierno, hicieron del partido liberal el vehículo para obtener algún espacio de poder político. Así es que, sin posibilidades para llegar a los cuerpos colegiados fuertemente controlados por el grupo de propietarios, los liberales de estas regiones apenas llegaron a tener presencia en los cargos cuyo nombramiento dependía directamente del ejecutivo central. Esto ocurrió tan sólo a partir de 1851 cuando un representante de ese partido llegó a la presidencia. Pronto los intereses regionales restringirían al máximo esa potestad del ejecutivo. 2

Una segunda zona comprendida dentro del territorio de la antigua Gobernación la constituye Popayán y las poblaciones que giraron a su alrededor. El declive de las minas de oro a finales del siglo XVIII había traído consigo la crisis agrícola, la misma que se hizo más aguda bajo el impacto de las guerras de independencia. 3 Estas circunstancias de deterioro de la vida económica están en la base del surgimiento de un importante número de salteadores y guerrilleros, los que a su vez tuvieron una permanente participación en el proceso de independencia y en las sucesivas guerras civiles. Sin embargo la crisis en la región de Popayán no alcanzó los niveles que se presentaron más al norte en el Valle del Cauca.

Otra diferencia importante consistió en que las haciendas de Popayán contaron con una alta proporción de trabajadores indígenas. 4 Aunque algunos estudios tienden a exagerar el papel que cumplieron los enclaves mineros como receptores de los alimentos provenientes de Popayán y sus alrededores, lo cierto

es que la mayor parte de los productos de la zona se consumían dentro de las haciendas mismas. 5

Igual que las élites de Cali, las de Popayán ejercieron un control absoluto sobre el conjunto de la población y cuando aparecieron los partidos políticos, en bloque se alinearon - todavía de una manera más unificada- en las filas del conservatismo. Sin embargo, los nexos de tipo patriarcal que mantuvieron con las capas subordinadas, así como la realización de diferentes obras públicas, llevaron a que la sociedad payanesa tuviese un mayor grado de integración que la del Valle del Cauca, lo que a su vez redundó en que los conflictos sociales no adquirieran el grado de beligerancia que tuvieron en esta última. Inclusive los grupos patianos fueron asimilados a las clientelas controladas por los propietarios payaneses. 6

Lo anterior se hizo manifiesto, de manera evidente, cuando en 1809 el gobernador convocó a los miembros más prominentes de la sociedad payanesa con el fin de organizar las fuerzas que neutralizaran el levantamiento de los patriotas quiteños. Aquellos levantaron tropas y avanzaron hacia el sur, entre sus efectivos ocupaban un lugar destacado los guerrilleros del Patía.

Las medidas de gobierno que se impartían desde Popayán y que durante la época colonial incidían en toda la extensa área de la Gobernación, generaron múltiples conflictos entre sus ciudades. Los mismos que bajo el régimen republicano y con una nueva organización político - administrativa continuaron presentándose. De particular importancia era el enfrentamiento entre Popayán y Cali. Para citar un caso, en 1807 el cabildo de esta última desobedecía las ordenes provenientes de la capital de la gobernación concernientes a la distribución de alimentos y apelaba directamente a Santafé.

Más tarde, en pleno proceso independentista tropas de Cali avanzaron sobre su antigua capital. Antes y en medio del agitado

proceso que se vivió en la Nueva Granada para escoger al delegado que la representara ante la Junta Central de Sevilla, las ciudades de Cali, Buga, Cartago, Toro y Anserma, desconocieron la autoridad de Popayán y se organizaron de manera autónoma. Por el contrario, las élites de la capital sostuvieron durante largo tiempo su adhesión a las autoridades coloniales. 7

Mientras que en el Valle del Cauca el impacto de las guerras de independencia trajo consigo una producción autosuficiente, la multiplicación de los arrendatarios, así como la irrupción de un número considerable de pequeños propietarios, en la zona de influencia de Popayán la estructura agraria no cambió de manera significativa. Continuaba presentándose un agudo contraste entre el gran latifundio y la pequeña parcela. La guerra no había introducido cambios importantes en la tenencia de la tierra y básicamente se mantenía el mismo grupo de grandes propietarios. Después del proceso independentista la aristocracia payanesa resurgió con mayor poder que el ostentado por ella durante la Colonia.

La tercera zona contenida dentro del territorio de la antigua Gobernación de Popayán estaba integrada por Pasto, la provincia de Los Pastos - en la que se destacaban Túquerres e Ipiales - y la franja costera con las ciudades de Tumaco, Barbacoas e Iscuandé. 8

Un grupo pequeño de tarratenientes emparentados entre sí, pero que al parecer tenían pocos vínculos de sangre con gentes de Popayán o Quito, controlaban a la ciudad de Pasto. Las propiedades de este grupo no alcanzaban las dimensiones, ni el valor, de las de los hacendados payaneses o caleños. De hecho no poseían muchos bienes fuera de Pasto y de la Provincia de los Pastos. Tan sólo en el Patía y en Tulcán.

No hubo un grupo significativo de profesionales, pero sí de artesanos. Estos, revestían unas características tan particulares de tal forma que en ningún caso llegaron a salirse del control

ejercido por la iglesia. La que con un número no muy alto de preladados llegó, en una forma notable, a imprimir en la conciencia de la población los dogmas religiosos. Cuando, con el tiempo, surgieron los partidos políticos, no hubo nativo alguno de Pasto que abrazara el liberalismo. Toda su dirigencia fue conservadora en el sentido especial en que los pastusos le dieron a ese término, mezclando religión y estado.

Pasto dependió durante la Colonia de varias jurisdicciones. De Popayán en los asuntos administrativos y de Quito en cuanto a la justicia civil y penal. En lo eclesiástico, junto con la Provincia de los Pastos, dependía teóricamente de Popayán pero dado el aislamiento geográfico, era el obispado de Quito el que allí regulaba las actividades. Esta área contó con un alto número de indígenas, siendo, por el contrario, escasa la cantidad de esclavos.

La franja costera de la región se encontraba más aislada todavía que la ubicada en la montaña. Los pocos nobles, o que figuraban como tales, y que habitaban en la ciudad minera de Barbacoas, tenían estrechas relaciones de parentesco con la aristocracia de Popayán, las que, por el contrario, no se presentaban con la de la de Pasto.

En la sierra, los conflictos entre los pueblos de la Provincia de los Pastos y Pasto se dieron por los intentos de esta última de ejercer autoridad sobre los primeros. Por su parte, el cabildo de Pasto vivía inconforme con el hecho de tener que depender de Popayán y Quito. El teniente de gobernador designado desde la primera de esas ciudades y quien a la vez presidía las reuniones del cabildo era el objeto directo de ese malestar. Hecho que tomó características graves cuando, hacia finales del siglo XVIII, dicho funcionario fue el encargado de imponer diferentes medidas fiscales.

En la costa se reproducían los mismos conflictos. De un lado, los núcleos urbanos de Iscuandé y Tumaco, cuyos cabildos eran



designados por el de Barbacoas, manifestaban con frecuencia su deseo de depender directamente de Popayán para quitarse de en medio la ingerencia de Barbacoas, pero de otro lado, las tres poblaciones, incluida esta última, que se encontraba tan penetrada en sus instancias de dirección por miembros de la nobleza de Popayán, se oponían a la designación de administradores desde dicha capital.

Estos conflictos en los que estaba en juego el problema de la autonomía de los pueblos, en relación directa con la oposición a las medidas fiscales dictadas desde el centro, constituyen un factor importante para comprender las decisiones políticas que la región congregada alrededor de Pasto, asumió durante el proceso de independencia y posteriormente, en el período republicano.

En la oposición que la ciudad mantuvo frente a las exigencias más o menos veladas que la Junta rebelde de Quito, en 1809, le hizo para que se uniera a su causa, no sólo debe verse un arraigado monarquismo de los pobladores y su cabildo, sino la consecuencia coherente de un largo proceso de conflictos y resentimientos frente al centro de poder, del cual se tenía la certeza de que había tratado, en todo momento, de usurpar sus derechos. Igual actitud expresaron con relación a las provincias del norte. Los patriotas que provenientes de Cali, en 1811, intentaron ocupar la ciudad, fueron repelidos a nombre de la monarquía española, pero también con el argumento de la defensa de la autonomía frente a una ciudad a la que, desde tiempo atrás, se le reconocían sus ímpetus de dominación.

Dentro de la zona misma se descubre la incidencia de estos mismos factores. La Provincia de los Pastos, en ocasiones, asumió aquellas políticas que más podían diferenciarla de las resoluciones acordadas en Pasto. Ipiales y Túquerres, en contraposición a aquella, declararon su independencia de España y con ello han llevado a creer erróneamente que fueron epicentro de un fuerte reducto independentista. Por el contrario todo

parece indicar, que el temprano patriotismo de estos pueblos estaba más condicionado por su interés en quedar fuera de la influencia pastusa, que por un supuesto y fuerte sentimiento antiespañol.

Con lo anterior se ha querido ilustrar como el territorio de la antigua Gobernación de Popayán, en los primeros años del siglo XIX, contenía tres zonas diferentes, tanto desde el punto de vista de los factores económicos, como desde la perspectiva de las articulaciones políticas. Sin embargo, la visión que aquí hemos adoptado con relación al problema regional, está lejos de querer asumir cada una de aquellas entidades como realidades al margen de los procesos cuyo radio de incidencia se daba a niveles más amplios y que en muchos casos tenían su epicentro a una distancia considerable.

El proceso de independencia, la influencia de los caudillos y el origen de los partidos políticos, fueron circunstancias que condicionaron el desarrollo del conjunto de las regiones. La aislada ciudad de Pasto, con su empecinada resistencia a los patriotas, se convirtió en un problema estratégico de grandes dimensiones ya que afectaba el paso de las tropas que se dirigían al sur. Caudillos como José María Obando hicieron de ésta situación un punto a su favor, lo que les permitió influir en los destinos de las tres zonas aquí descritas y en momentos especiales, incidir en un territorio todavía más amplio. 9

Lo anterior corrobora la idea de que ninguna zona, por grande que haya sido su aislamiento, pudo substraerse a la influencia de ciertos fenómenos que estaríamos tentados a llamar nacionales o protonacionales si estas expresiones no prefiguraran algo que, por el contrario, apenas alcanzaba el rango de posibilidad.

Esos fenómenos externos fueron los que, a su vez, permitieron que determinados hechos adquirieran una dimensión tal que hacen aparecer a las áreas dominadas por Cali, Popayán y Pasto, como si constituyeran entre todas una sola unidad. De ahí que algunos

autores consideren, aún para el siglo XIX, la existencia, en el territorio de la antigua Gobernación de Popayán, de una gran región. 10 La cual, de por sí, es muy dudoso que alguna vez haya existido como tal. Pero es ineludible también que, en determinados eventos, se presentó una articulación temporal, la que parece expresar la existencia de una estructura común de fondo.

Ese no es el caso. Lo que ha ocurrido es que la explotación minera funcionó durante el siglo XVIII como estímulo común para la extensa zona comprendida entre Cali y la Provincia de los Pastos y con ello se generaron, más que fuertes relaciones materiales entre las tres zonas aquí descritas, una serie de expectativas y pautas comunes que luego permitieron que, ante ciertos hechos se respondiera de manera similar. Al factor minero habría que agregarle el político - administrativo vigente en la Colonia. Las rivalidades entre ciudades que señalamos arriba fueron, a pesar de todo, el reflejo del grado de penetración que tuvieron las instituciones coloniales con epicentro en Popayán.

Es claro que una organización administrativa no genera una estructura regional, pero por lo menos, en el ámbito colonial, sí establece una jerarquía de valores que clasifica a cada ciudad con relación a las otras dentro de un espacio delimitado por una jurisdicción determinada. En nuestro caso la correspondiente a la Gobernación de Popayán. El nombramiento de tenientes de gobernador y cabildos, así como la imposición desde la capital de diferentes tipos de impuestos y obligaciones, reforzaron dicha jerarquía que, aún con las reformas administrativas o fiscales, implementadas por el republicanismo, permaneció. En coyunturas particulares las relaciones implicadas en esas jerarquizaciones, con la delimitación correspondiente de un espacio particular, afloraron con fuerza y derivaron en acciones concretas.

A pesar de que existió un flujo de mercancías entre las tres zonas descritas, en ningún caso se estableció una situación de mutua dependencia económica. Por el contrario, cada zona en lo

fundamental se autoabastecía. De la misma forma, en el plano de las articulaciones políticas, la condición predominante era la existencia de redes locales, con escasos vínculos externos, los que, en el mejor de los casos, tan sólo conectaban a las áreas de lo que, para la época, eran escasas explotaciones mineras. Lo especial radica en el hecho de que, simultáneamente a lo descrito anteriormente, se presentaron, de manera coyuntural, situaciones en las cuales parecía llegar a constituirse una instancia de autoridad general para las tres zonas.

Si bien lo anterior no autoriza para hablar de una "región", si expresa la existencia de un fenómeno en el que se define un área territorial determinada, se establecen vínculos esporádicos previa la acción de un factor externo y luego desaparecen. Esto se presenta de manera recurrente, de ahí la imagen ambigua que se puede generar, unas veces representando una carencia total de conexiones y otras, la existencia de una estructura común, que, como ya se ha dicho, no consistía en un mercado, ni en redes de parentesco con connotaciones políticas. Para tal condición no tenemos un término adecuado que sintetice las características referidas y tampoco podemos apelar a un proceso evolutivo por el cual lleguemos a considerar que aquella situación es la derivación lógica de una región que se ha desestructurado en un contexto que apunta lentamente hacia la constitución de una nación. Aunque tentadora, la idea de introducir un referente intermedio entre la región y la nación, por lo menos para nuestro caso, no tiene un soporte empírico que la sostenga.

Para el objetivo que nos hemos propuesto, basta con saber de la existencia de tres zonas que, en determinadas coyunturas, establecen redes de comunicación e intercambio entre sí, generando, a ese nivel, procesos que incidieron en el conjunto más amplio de lo que pretendía configurarse como nación.

Esas coyunturas que posibilitaron la unidad se dieron a partir de conflictos en torno al control de las instituciones estatales. De esa forma se configuró una comunidad de intereses frente al poder central, se pusieron en marcha, para la ocasión,

dispositivos que activaron las redes políticas y militares que habían permanecido desarticuladas, integrando instancias oficiales con otras de carácter marginal y mezclando las autoridades surgidas en el contexto de la Constitución y las leyes, con las que no portaban otra legitimidad diferente a la que les otorgaba su condición de hacendados.

## NOTAS

1. - Véase, Colmenares, Germán. Popayán. Una sociedad esclavista 1680 - 1800. Bogotá, Ed. La Carreta, 1979
2. - Véase, Escorcia, José. Sociedad y Economía en el Valle del Cauca. Desarrollo político, social y económico 1800-1854. Bogotá, Banco Popular, 1983 ; Colmenares, Germán. Sociedad y Economía en el Valle del Cauca. Cali: Terratenientes, mineros y comerciantes. Bogotá, Banco Popular, 1983
3. - Véase, Díaz de Zuluaga, Zamira. Sociedad y Economía en el Valle del Cauca. Guerra y economía en las haciendas. Bogotá, Banco Popular, 1983
4. - Véase, Helguera, J. León. "Antecedentes Sociales de la revolución de 1851 en el sur de Colombia" en Anuario colombiano de historia social y de la cultura. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, No. 5, 1970
5. - En el trabajo de Germán Colmenares, Popayán. Una sociedad esclavista es notable el carácter determinante que se le otorga a las explotaciones auríferas en el desarrollo de las haciendas caucanas.
6. - Véase, Helguera, J. León. op. cit. pág. 57
7. - Véase, Castrillón, Diego. Manuel José Castrillón. Biografía y memorias. Bogotá, Banco Popular, 1971.

8. - Véase, Zuluaga, Francisco. José María Obando. De soldado realista a caudillo republicano. Bogotá, Banco Popular, 1985 ; Bastidas, Edgar. Las guerras de Pasto. Pasto, Editorial Testimonio, 1979 ; Garrido, Margarita. Reclamos y representaciones. Variaciones sobre la política en el Nuevo Reino de Granada, 1770-1815. Bogotá, Banco de la República, 1993; Ortiz, Luis Javier. "Participación de los sectores populares en la independencia de Pasto, 1809-1842" en Historia y Espacio. Cali, Universidad del Valle, No. 9, 1985 ; Minaudier, Jean Pierre. "Pequeñas patrias en la tormenta: Pasto y Barbacoas a finales de la Colonia y en la Independencia" en Historia y Espacio. Cali, V. 3, Nos. 11 -12, 1987

9. - Obando, José María. Apuntamientos para la historia. Medellín, Editorial Bedout, 1969

10. - Es el caso de María Teresa Findji en su artículo "Proceso de diferenciación nacional en Colombia y Ecuador durante el siglo XIX" en Historia y Espacio. Cali, V. 2, Nos. 6-7, 1980.

### III. UNA FRONTERA MILITAR

El diez de Agosto de 1809 la recién instalada Junta Suprema de Quito envió al cabildo de Pasto una comunicación en la cual lo que subyace es el combate contra una idea, al parecer muy arraigada entre los patriotas de aquella ciudad: Pasto pretendería a toda costa mantener una independencia imposible. He aquí sus argumentos: esa ciudad no podría prescindir para su sobrevivencia del reino de Quito y al estar colocada entre dos reinos superiores, no podría conservar su independencia. De otro lado, los rebeldes manifestaban a la vez su necesidad de contar con una frontera segura al norte. Por todo esto llegaban a la conclusión de que Pasto debería asociarse a Quito, antes que a Santafé la que, según ellos, no mostraba mayor interés por esa ciudad. 1

El primer argumento no era totalmente cierto. Si bien existía intercambio de algunos productos, este no era de una naturaleza tal que colocara a Pasto en semejante situación de dependencia. El segundo era totalmente válido. Puede resumirse el curso seguido por la ciudad como la historia de un intento, llevado hasta las últimas consecuencias, por salvar su autonomía frente a adversarios políticamente más fuertes.

Las autoridades de Popayán también recibieron una comunicación de los quiteños en la que igualmente eran invitadas a unirseles al partido que habían tomado. 2 Cali, mientras tanto, había constituido por su propia cuenta y en franco desacato al



gobernador de Popayán una Junta de gobierno e invitaba al cabildo payanés a que se le uniera, pero éste se negó. Lo que les permitió a las autoridades españolas residenciadas en la capital de la gobernación rechazar las invitaciones contenidas en la comunicación de los quiteños y organizar la defensa militar contra ellos. Los patriotas, por su parte, avanzaron hacia el norte con el ánimo de tomarse a Pasto, nutriendo sus filas con gentes de Imbabura, Túquerres e Ipiales. El 16 de Octubre fueron derrotados por fuerzas compuestas de pastusos, payaneses y patianos.

Así concluyó la primera de una serie de acciones en las cuales estuvo en juego el control sobre una parte del territorio perteneciente a la gobernación de Popayán. Aquí la ocupación se dio en función de un objetivo militar inmediato y tuvo como soporte ideológico la defensa de "la igualdad y la libertad". Por parte de los payaneses y los pastusos se trataba de una ocupación ilegal de sus territorios y acudieron en su defensa en nombre de los fueros de las ciudades, del rey y de la religión.

Antes que pretender ampliar los límites de sus dominios, con el ánimo de ejercer soberanía sobre ellos, lo que trataban los quiteños era establecer una línea de defensa para salvaguardar su centro político. Se trataba de construir y fortalecer fundamentalmente una frontera militar, en ningún caso una de tipo nacional. Ese intento puso en marcha en el bando contrario una dinámica política que se articulaba sobre las estructuras de poder ya existentes, pero que en el logro de su objetivo enfrentaba, en su propio campo, el surgimiento de opciones alternativas. Cali presionaba al gobernador de Popayán para que aceptara la constitución de una Junta de gobierno, éste por su parte dilató su decisión de lanzarse sobre los quiteños en espera de saber cuál sería la posición que asumiría la aristocracia payanesa. Mientras que, por otro lado, el cabildo y demás autoridades de Pasto, de manera inmediata, expresaron su rechazo a la Junta de Quito y se prepararon para la guerra.

Los quiteños aprovecharon el conflicto entre la Provincia de los Pastos y la ciudad de Pasto, haciendo que la primera se adhiriera a sus filas, pero esto no fue suficiente en términos militares. No obstante, estos hechos de guerra aproximaron a gentes de Ipiales y Túquerres con otras dependientes de Quito, a la vez que alimentaron las tensiones que aquellas, desde mucho tiempo atrás mantenían con Pasto. En la misma perspectiva, estos acontecimientos colocaron más cerca políticamente a Cali de Quito, que de Popayán y Pasto. 3

Teniendo como fondo el enfrentamiento entre independentistas y seguidores de la Corona, los recursos políticos de la época se utilizaron con base en los conflictos entre las ciudades, dando lugar a alianzas militares coyunturales que, en el caso que estudiamos, no derivaron en la conformación de una organización política unificada. La ocupación territorial obedeció a una necesidad militar y se inscribió en esa rivalidad entre ciudades ahora integrada como un factor dinámico en la lucha entre realistas y patriotas.

Esa misma necesidad fue la que llevó a los quiteños a incursionar nuevamente sobre el sur de la Gobernación de Popayán en 1811. Igual que en la ocasión anterior, intentaron disuadir de su postura realista a los pastusos, mediante comunicaciones escritas, pero ante el fracaso de esas gestiones les declararon la guerra y los vencieron, ocupando luego la ciudad. 4

En este caso ya no se trató simplemente -como en 1809- que el territorio quisiera ser ocupado por una fuerza extraña, la de los quiteños, sino que la jurisdicción de Pasto se vio disputada además por las fuerzas patriotas de Cali, procedentes de Popayán en donde habían derrotado a los realistas. Ya no se trataba únicamente de ocupar estas provincias por requerimientos de la estrategia militar. De hecho, tanto para la Junta de Quito, como para la de Santafé de la cual ya Cali se consideraba dependiente, al tener bajo control los baluartes realistas de Popayán y Pasto, los peligros disminuían. El nuevo factor que intervenía tenía que

ver con que ahora dos centros de poder reclamaban como suya un área sobre la cual decían tener derechos consagrados por las normas coloniales.

En el caso de las tropas procedentes del norte, más que un reclamo directo del centro político ubicado en Santafé, lo que se nota es la acción de las fuerzas locales que giraban alrededor de Cali y aunque se esgrimían asuntos legales, dando a entender el propósito de ejercer soberanía política sobre un territorio, es notable el carácter determinante que tenían las necesidades militares.

Esta controversia se resolvió por el peso de los mismos acontecimientos. Cada uno de los ejércitos estacionados en Pasto estaba adscrito a una de las facciones patriotas que, tanto en Quito, como en Santafé, pugnaban por tener el control de los aparatos de gobierno recién creados. Los quiteños tuvieron que abandonar sus reclamos territoriales sobre Pasto y partir hacia la capital en donde las disputas internas alcanzaban dimensiones críticas.

Más adelante, cuando las tropas caleñas que ocupaban Pasto se vieron expulsadas y en la necesidad de firmar un acuerdo que reconocía la autonomía de la ciudad, es decir que - dado el proceso que se vivía -aceptaba su condición realista, al calor de estos hechos, nuevamente tropas quiteñas le manifestaron al cabildo de Pasto tener derechos, ya no sobre la ciudad, sino sobre la Provincia de los Pastos. Esto se hizo en un contexto en el cual las fuerzas de Quito, intentaban ayudar a las de Cali que habían sufrido una enorme derrota. La ocupación de dicha provincia por los quiteños no pudo ser efectiva, no porque alguna fuerza militar dependiente de Cali o Santafé lo impidiera, ni porque sus mismos pobladores se negaran a aceptarla, sino por las mismas causas que antes los había obligado a salir de Pasto.

Una efectiva ocupación de la Provincia de los Pastos hubiera tenido que hacerle frente a la oposición de Pasto que con tal

acción vería eliminada la poca ingerencia que aún tenía sobre dicha provincia, pero principalmente porque ese hecho sería una amenaza a su propia seguridad. En las circunstancias en que se desarrollaban los hechos, sería Pasto la contraparte de Quito y no Cali, Popayán o Santafé, las que no estaban en condiciones de emprender una acción inmediata sobre esos alejados territorios.

En principio, es el carácter realista de Pasto y Popayán lo que lleva a que la primera se convierta en frontera militar para los quiteños y a través de ese hecho, que era en si mismo una necesidad, a que se formulen supuestos o reales derechos territoriales. Igual cosa sucede para Cali o Santafé, de ahí que el territorio entre Pasto y el Carchi funcione como tierra de nadie o en el mejor de los casos, como corredor de paso para las tropas quiteñas.

La frontera militar así establecida, estaba condicionada por la dinámica política que se vivía tanto en Quito, como en Santafé. Su abandono obedeció, en los dos casos que hemos señalado, a la falta de unidad y consistencia de los organismos de poder recién creados en ambas capitales. Sus miembros, sin embargo fueron muy conscientes del significado estratégico que tenía el sur de la Gobernación de Popayán.

Pero si Quito y Santafé, con base en la importancia militar de la región cuyo epicentro era la ciudad de Pasto, intentaron hacer de la frontera bélica, una con características más amplias que perfilara los límites del ejercicio de una jurisdicción sostenida en principios jurídicos, si eso fue lo que de manera un tanto precaria intentaron realizar, de otro lado se encontraron ante una ciudad que no sólo levantaba la bandera de la monarquía española. Además, a cada momento reafirmaba su propia jurisdicción sobre un territorio que, dadas las especiales características geográficas, era fácilmente demarcable, por lo menos en los lugares de obligado acceso.

Cuando los patriotas de Quito y Cali, por separado, le manifestaron al cabildo de Pasto la imposibilidad de que ésta ciudad pudiera, por sí sola, mantener órganos de gobierno y de justicia, lo hacían porque percibían que no sólo era una isla realista en medio de urbes independentistas, sino porque para ellos eran exagerados sus anhelos de autonomía. Confirma tal percepción el hecho que las autoridades de la ciudad, luego de haber vencido en 1809 a los patriotas quiteños le solicitaron como retribución a la Corona, entre otras cosas, que fuera designada como la sede de la Audiencia y del Obispado. 5

Dos años después, cuando también derrotaron a los independentistas caleños, solicitaron como reconocimiento de sus servicios a la causa del rey, además de lo anterior, la exención del pago de alcabalas, abolición del tributo y libertad de estancos de aguardiente y tabaco. Las mismas reivindicaciones que las demás ciudades elevaban mediante la creación de Juntas autónomas de gobierno apoyadas por fuerzas armadas, Pasto las formulaba mediante el recurso de un acendrado monarquismo y exitosas acciones militares contra quienes desconocían a las autoridades legítimas.

Esta primera face del conflicto entre Quito y Santafé, en torno a la posesión de territorios adscritos a la Gobernación de Popayán, pone de manifiesto como hecho central, la relación entre los elementos de poder con que cuenta cada capital y el programa político y militar que se proponen adelantar. Entre los primeros se cuentan los recursos materiales y humanos disponibles y la racionalidad que gobierna la organización y las acciones, todo lo cual ha de redundar en unos determinados niveles de unidad y eficacia. El programa lógicamente se deberá esbozar en función de tales factores.

Los resultados negativos que en varias ocasiones obtuvieron los patriotas quiteños en su intento por apoderarse de manera permanente de la ciudad de Pasto, ponen de manifiesto un desarrollo incongruente de la relación arriba formulada. No

existieron los elementos necesarios para alcanzar el fin propuesto. Los recursos materiales y humanos, así como la racionalidad en juego no fueron suficientes para resolver las situaciones que su programa les imponía: consolidar la unidad interna, derrotar a los españoles, vencer a los vecinos de la Nueva Granada y con ello delinear un territorio propio.

Aquí se habla de las exigencias de un poder cimentado en los elementos de la racionalidad moderna, tanto porque la monarquía absolutista española había asimilado buena parte de ellos, como porque los dirigentes criollos se convirtieron en sus propagandistas. El conflicto mayor que se desató entre peninsulares y americanos, así como los que se derivaron de él entre criollos de un mismo "reino" y entre criollos de "reinos" diferentes, pusieron a prueba el grado en que cada bando en pugna había asimilado e implementaba la racionalidad moderna en los campos específicos de la guerra y la política.

Quito fracasó porque sus élites no encontraron el camino que les permitiera la resolución de sus contradicciones. Condujeron la guerra manteniendo una visión y una práctica fragmentada del poder. En éste aspecto y por muy paradójico que parezca, Pasto resultaba ser más coherente con un orden político moderno al mantener su unidad interna y ceñirse al centralismo absolutista en los momentos críticos, así después aprovechara sus triunfos para hacer las manifestaciones más claras de una concepción pactista de la monarquía. 6

Con la reconquista española la Gobernación De Popayán vivió un período de estabilidad garantizado por su adhesión a la Corona y por las prerrogativas que ese hecho le reportaba. Cuando los ejércitos bolivarianos triunfaron en Boyacá, esa región continuaba siendo el último baluarte realista en los territorios del Nuevo Reino de Granada. Bajo el mando español los problemas territoriales entre Quito, por un lado y Santafé, Cali o Popayán por el otro, no existieron.

## NOTAS

1. - Bastidas, Edgar. op. cit. p. 21
2. - Arroyo, S. y Valencia J. "Apuntes históricos sobre la revolución de la independencia en Popayán" en Biblioteca Popular. V. XII, Nos. 119-120 ; Castrillón, M. J. "Apuntamientos históricos curiosos sobre la guerra de independencia en Popayán" en Boletín histórico del Valle, Cali, V. 2, Nos. 21-22, 1934
3. - Minaudier, Jean Pierre. op. cit. pág. 157.
4. - Bastidas, Edgar. op. cit. pp. 50-58
5. - Ortiz, Luis Javier. op. cit. pp. 18-28
6. - Las contradicciones que, aparentemente, el caso pastuso expresa, hacen insostenible el mantenimiento de caracterizaciones dicotómicas acerca de los elementos modernos puestos en juego durante el período independentista. Véase: Guerra, Francois-Xavier. op. cit. pp. 185-200 ; para una perspectiva diferente, en la cual se resalta el papel de la religión y de la iglesia cristianas: Demélas, Marie-Danielle. "La política de los prelados. El alto clero andino y el absolutismo" en Annino, Antonio. Del estado colonial al estado nación. Milano, Franco Angeli Libri, 1987

#### IV. FRONTERA DE CAUDILLOS

Hacia 1827 la antigua Gobernación fue escenario de fuertes rivalidades entre jefes militares que pugnaban por consolidar su poder, el que permanentemente veían amenazado por las acciones de sus adversarios. Tomás Cipriano de Mosquera ejercía influencia en la región que tenía su centro en Popayán, mientras que José María Obando lo hacía en la región que giraba en torno a Pasto. Para la época, las disputas entre los santanderistas y los seguidores de Bolívar habían alcanzado los niveles más álgidos, asumiendo la forma de lucha entre adeptos al centralismo y aquellos que se orientaban por el federalismo. De los caudillos citados, el primero era ferviente seguidor del Libertador, mientras que el segundo se alineaba con Santander. De esta manera, los conflictos "inter-regionales" en un área como la de la antigua Gobernación de Popayán, trascendieron a un plano más general y asumieron la forma arriba descrita. 1

Lo anterior permite precisar que el caudillismo no es sinónimo de federalismo, ni de localismo. Es una forma particular de darle una base social a doctrinas políticas de diverso género. 2

Una vez consolidadas totalmente las posiciones patriotas en el sur de la Nueva Granada a partir de 1824, el mando de la región de Pasto estuvo a cargo de Juan José Flores quien hizo efectivas las duras sanciones impuestas contra las gentes acaudaladas de la ciudad. Entre esas medidas, una de las más importantes consistió en la confiscación de tierras. La aplicación de esta



sanción y las demás prerrogativas que le ofrecía su condición de máxima autoridad de la región le dieron al general venezolano y al grupo que lo secundaba un poder considerable. Más tarde cuando fue designado comandante general del Departamento del Sur, pretendió desde Quito mantener su influencia sobre Pasto y la provincia de los Pastos.

Obando, con un arraigo más directo en la región, fue designado para ocupar el cargo que había desempeñado Flores. Devolvió las tierras que habían sido confiscadas a los terratenientes, promulgó medidas favorables para los indígenas e incorporó a muchos de sus antiguos compañeros de guerrillas al ejército regular. En cierto modo revertía las medidas de castigo que el monarquismo pastuso y patiano habían propiciado y con ello dejaba sin bases los intereses de Flores en la región, a quien, en comunicaciones a Santafé, lo acusaba de querer invadir las tierras que estaban bajo su jurisdicción.

En efecto, tropas ecuatorianas se movilizaron hacia el norte y Obando respondió colocando las suyas en el límite del territorio. Hasta ese punto llegaron, en ese momento, las disputas. No hubo una formulación explícita y formal de lo que cada bando perseguía y la situación retornó a su condición inicial. 3

En esta ocasión el conato de conflicto territorial, no obedeció como ocurrió en los años 1809 y 1812 a una necesidad de estrategia militar para salvaguardar un centro político y proteger un proyecto de independencia, amenazados de ser destruidos de manera inmediata. El problema territorial se inscribía ahora en un contexto en el cual, lo que se buscaba no era el aniquilamiento del bando que se consideraba enemigo, sino el establecimiento de las condiciones ventajosas que permitieran al caudillo la realización de sus propósitos, aceptando de antemano la existencia de los rivales.

Esos intereses se movían en dos campos relativamente contradictorios. Por un lado, las pugnas entre los caudillos

buscan asegurar un territorio, controlar los recursos y los pobladores con los cuales mantienen una relación que llamaríamos clientelar si este término no enfatizara demasiado el carácter pasivo de las clases bajas y si no hiciera recaer el peso de los intercambios que se operan en los elementos materiales. 4

De otro lado, las disputas entre los caudillos intentaban fortalecer una de las opciones que a nivel supraregional se enfrentaban para determinar el desarrollo de la entidad general que se empezaba a construir. Las pugnas en torno al federalismo y al centralismo le dieron una connotación más amplia a los intereses de los caudillos, así estos optaran por la construcción más atomizada posible.

La fuerza que representaba José María Obando y que estaba en proceso de consolidar su poder regional, se veía afectada por los intentos de Flores de incursionar sobre el territorio en el que aquel desplegaba su dominio como caudillo y como autoridad estatal. De otro lado, su interés en fortalecer el federalismo santanderista lo enfrentaba al centralismo de corte bolivariano que profesaba su vecino del norte, en la zona de Popayán, Tomás Cipriano de Mosquera, quien mantenía una constante vigilancia sobre él, sin contar con que, al sur, también Flores se encontraba entre los caudillos cercanos al Libertador.

No hubo en estos episodios de 1827 una controversia en nombre de nación alguna. De hecho en el marco de la Gran Colombia, en el mejor de los casos lo que se trataría de defender serían los límites departamentales.

Un evento en el cual puede valorarse la incidencia de lo nacional, además de otros factores novedosos, tiene lugar en 1828 a raíz del fracaso de la Constitución de Ocaña, la aceptación de la dictadura por parte de Bolívar y la subsiguiente conspiración contra su vida. Se trata del levantamiento que dirige José María Obando a nombre de la defensa de la Constitución y que lo lleva a controlar, por la vía de las armas, desde Popayán hasta la

Provincia de los Pastos. Según el mismo Obando, para llevar a cabo su acción tuvo en cuenta el que protagonizaba el General La Mar contra el Departamento del Sur (futuro Ecuador) perteneciente a la Gran Colombia. Su estrategia consistía en dominar toda la antigua Gobernación, cerrándole con ello el paso a las tropas bolivarianas que debían movilizarse para apoyar a Flores y Sucre contra los peruanos. Una vez alcanzado tal objetivo sólo le restaba esperar a que las fuerzas de La Mar se le unieran para avanzar sobre Santafé. 5

Hay en el proyecto de Obando la designación de una línea especial hasta la cual, supuestamente, las tropas peruanas llevarían a cabo su ocupación militar. Más al norte, tan sólo algunas compañías de ese país, se limitarían a prestarle su apoyo hasta tomarse la capital. Se nota que el caudillo trazó su estrategia militar teniendo en mente una configuración del espacio que no era otra que la correspondiente al antiguo Nuevo Reino de Granada. No obstante lo anterior, no debemos llegar a darle un carácter determinante a la organización administrativa colonial en la configuración de los espacios nacionales. A pesar de su importancia, fue el devenir político el que en cada momento confirmó o descartó los límites trazados por la Corona española. 6

Obando no se planteaba ningún problema al tener que recurrir a tropas extranjeras, ni al considerar la posibilidad de que fueran destruidas las autoridades de Quito. Con el gobierno de esta ciudad no se manifestaba ningún compromiso así formara parte de la misma República de la Gran Colombia. La frontera sur del Departamento Central (futura Nueva Granada) se pretendía definir ahora en función de la coincidencia política entre dos estados independientes, el peruano y el que organizaría el caudillo Obando.

En principio, la coincidencia política no pasaba del rechazo a las orientaciones de Bolívar en torno a la pretensión de construir una nación geográficamente extensa y con un fuerte

gobierno central y los objetivos políticos no se veían limitados por ninguna ideología que hiciera del territorio algo absolutamente inalienable. La frontera tuvo - en situaciones de guerra - ante todo, una connotación de patrimonio del caudillo, el cual mantenía la posibilidad de manejarla con bastante libertad, ya fuera para consolidar su poder interno, para neutralizar a un adversario externo o en último término, para alcanzar instancias de poder suprarregional.

El resultado final de tal episodio, a pesar de lo adverso que fue a nivel militar para Obando, le permitió buena parte de lo que buscaba. En todo caso el manejo político y militar que hizo de los territorios bajo su dominio, llevó a que se constituyeran en una frontera cuyo control podía definir la suerte de la Gran Colombia, reviviendo, en parte, la connotación que habían tenido en el proceso independentista, cuando se erigieron en muralla para las tropas bolivarianas que buscaban dominar el sur del continente. Ya no se oponían a la independencia, ni buscaban restauración colonial alguna, pero sí rechazaban el proyecto de la gran nación bolivariana. Pero más que eso, se oponían a un cierto tipo de poder que era visto como excluyente.

El poder que defendían, en un espacio geográfico mucho más limitado no era en sí mismo negativo, como tampoco era en sí mismo positivo el proyecto de la Gran Nación. La opción "localista" no era el fruto de la voluntad, como tampoco aquella a la cual se oponía. Una y otra se correspondían con el volumen de capital político que los dirigentes independentistas mantenían una vez terminada la guerra. Lo cual no debe llevar a desconocer que lo que se repite tiene que ver, indirectamente, con el mantenimiento de los fueros y privilegios de las viejas ciudades coloniales.

Dichos fueros le impusieron a la construcción de las naciones andinas, y en general a las iberoamericanas, un proceso complejo que, en muchos casos, no fue atendido adecuadamente por las fuerzas políticas y el estado.

La derrota de la alianza Obando - La Mar impidió una reconfiguración de los espacios nacionales, pero demostró hasta que punto estos se encontraban condicionados por difíciles acuerdos políticos y la acción de la fuerza militar.

La pugna caudillista entre Obando y Flores o entre Obando y Mosquera, la defensa de sus respectivas áreas de influencia y la determinación de las fronteras geográficas que ello significaba, colocaron en un primer plano contenidos de carácter patrimonial que lógicamente obstaculizaban cualquier proceso de integración nacional. Si a la vez tenemos en cuenta, como ya lo hemos anotado, que estos caudillos trascendieron con sus concepciones políticas y sus acciones el ámbito local - en el cual, de todas maneras, su poder se levantaba a través de múltiples transacciones - llegamos a reconocer que en el manejo del territorio se encontraron dos dinámicas contradictorias.

De un lado, el ejercicio de la autoridad cimentada en la territorialidad y de otro, la vigencia de un marco institucional que, aunque precario, tenía efectos importantes. Inclusive aquellas zonas en las cuales fue notable la ausencia de cualquier órgano del estado y donde los caudillos asumieron el papel de administrarlas, no fueron ajenas al referente estatal. Tampoco se trató de un proceso mediante el cual, paulatinamente, la territorialidad representada por los caudillos se fue institucionalizando hasta que el estado asumió el control del espacio nacional.

Fue un proceso alimentado por ambas corrientes, lo que significó, en muchos casos, el bloqueo y la crisis en el desarrollo del estado, entendido como instancia de ordenamiento y control social por encima de los particularismos territoriales.

Los conflictos que se vivieron, durante la vigencia de la Gran Colombia, en la frontera entre sus secciones Central y Sur, se llevaron a cabo entre caudillos que hacían de la territorialidad el fundamento de su poder, pero que a la vez se encontraban

investidos de una determinada autoridad estatal, al también ocupar los más altos cargos de la administración pública. En varios casos ésta última condición impidió el agravamiento del conflicto surgido por el control territorial. En otras circunstancias, los levantamientos caudillistas debieron reunir unas determinadas condiciones, de tal forma que pudieran justificarse dentro del marco constitucional de la República.

En el sur de Colombia la tensión entre territorialidad y estado tuvo diferentes expresiones. El primer polo de esta contradicción fue más fuerte en Pasto, mientras que en Cali se alcanzó cierto equilibrio. Así se explica, en parte, el hecho de que haya sido aquella ciudad la que protagonizó los más reiterados intentos de autonomía y la que más se comprometió en acciones de anexión al Ecuador.

La relación entre esos dos polos de tensión sufrió transformaciones a través del tiempo. Popayán, a finales de la década del treinta, vio crecer el peso de la territorialidad, la que luego nuevamente se neutralizó a favor de una mayor institucionalización. Estos cambios se explican si se tiene en cuenta que se trata de una situación en la que, en todo momento, conviven los factores contradictorios ya señalados. La momentánea relevancia de uno de ellos no anula la existencia del otro y en todo caso se trata de una situación en la que el nivel de institucionalización es bajo.

Los acontecimientos de 1828 también ponen de manifiesto el hecho novedoso por el cual, no sólo se buscó desplazar a una de las partes tradicionales del litigio territorial como era Quito, sino que intervino una tercera para suplantarlos, en este caso las fuerzas peruanas, que actuaron como aliadas.

Lo anterior también remite a un cambio brusco en la naturaleza de las partes. Del conato de disputa entre la región de Pasto y el Distrito Sur que se dio en 1827, se pasó, al año siguiente, a un proyecto mediante el cual se debería llegar a un arreglo

entre varias zonas controladas por un caudillo y las fuerzas militares de un estado extranjero.

Hemos indicado como la provincia de Pasto fue objeto en 1827 de un interés particular por parte de Juan José Flores en su condición de Comandante de la sección Sur (actual Ecuador), posteriormente en el contexto de la lucha contra la dictadura de Bolívar el conjunto del Departamento del Cauca, se vio envuelto en un proyecto que transcendía la sección Central, implicaba el derrumbe de las autoridades del Distrito Sur e involucraba a las fuerzas peruanas.

En todos estos hechos el caudillo, como expresión de una forma particular de acción política, dejó su marca en la configuración espacial de las naciones en formación, a la vez que le otorgó una dinámica particular a los estados.

## NOTAS

1. - Véase : Helguera, León J. y Davis, Robert (eds). Archivo Epistolar del General Mosquera. Correspondencia con el General Pedro Alcántara Herrán 1827-1840. Bogotá, Editorial Kelly, 1972.
2. - Véase : Lynch, John. Hispanoamérica 1750-1850. Ensayos sobre la sociedad y el estado. Bogotá, Centro Editorial de la Universidad Nacional de Colombia, 1987.
3. - Obando, José María. op. cit. pp. 80-92
4. - Véase : Deas, Malcolm. "Algunas notas sobre la historia del caciquismo en Colombia" en Revista de Historia. Bogotá, No. 2, pp. 29-53 y "La presencia de la política nacional en la vida provinciana, pueblerina y rural de Colombia en el primer siglo de la República" en Palacio, Marcos. La unidad nacional en América Latina. Del regionalismo a la nacionalidad. México, El Colegio de México, 1983, pp. 149-173
5. - Véase: Obando, José María. op. cit. pp. 100-120 ; López, José Hilario. Memorias. Medellín, Editorial Bedout, 1969, pp. 210-260.
6. - Véase: Jaramillo Uribe, Jaime. "Nación y Región en los orígenes del estado nacional en Colombia" en Buillon I. y Khale G. (ed). op. cit. 186-220